

ABONO / BONO (Venta en oficinas IMD)	CUOTA
ABONO ANUAL DE PISCINA CUBIERTA TODO HORARIO	204,00 € (*)
ABONO ANUAL DE PISCINA CUBIERTA MAÑANAS	102,00 € (*)
BONO 15 BAÑOS (4 a 15 años)	33,80 € (*)
BONO 15 BAÑOS (a partir de 16 años)	50,00 € (*)
BONO 15 BAÑOS (discapacitado, de 4 a 15 años)	27,10 € (*)
BONO 15 BAÑOS (jubilado o discapacitado, a partir de 16 años)	34,20 € (*)
BONO 30 BAÑOS (4 a 15 años)	61,10 € (*)
BONO 30 BAÑOS (a partir de 16 años)	91,30 € (*)
BONO 30 BAÑOS (discapacitado, de 4 a 15 años)	48,90 € (*)
BONO 30 BAÑOS (jubilado o discapacitado, a partir de 16 años)	61,10 € (*)
BONO FAMILIA 2 MIEMBROS (discapacitado y acompañante. 20 baños:10 baños/miembro)	46,60 € (*)
BONO FAMILIA 2 MIEMBROS (20 baños: 10 baños/miembro)	58,20 € (*)
BONO FAMILIA 3 MIEMBROS (30 baños: 10 baños/miembro)	77,60 € (*)
BONO FAMILIA 4 MIEMBROS (40 baños: 10 baños/miembro)	90,80 € (*)
BONO FAMILIA 5 MIEMBROS O MAS (50 baños: 10 baños/miembro)	97,00 € (*)
(*) SI NO POSEE EL CARNET DEL DEPORTISTA deberá SUMAR al importe del abono el precio de éste	3,80 €

ENTRADA DIA / BAÑO (Venta en taquilla piscina)	CUOTA
MENORES DE 4 años	EXENTOS
DE 4 a 15 años	3.10 €
A PARTIR de 16 años	4.50 €
DISCAPACITADO de 4 a 15 años	2.50 €
JUBILADO O DISCAPACITADO a partir de 16 años	3.10 €
ACOMPANANTE DISCAPACITADO a partir de 12 años	3.60 €

TRAMITACIÓN ABONOS / BONOS:

REALIZAR INGRESO O TRANSFERENCIA EN LA CUENTA BANCARIA DEL IMD:

CAJA RURAL CASTILLA-LA MANCHA, Doctor Bonardell, 20,

ES43 3081 0607 81 2667518928

1. **PARA USUARI@S QUE YA DISPONGAN DEL CARNET DEL DEPORTISTA:** Deberán remitir justificante de la transferencia o ingreso correspondiente, indicando nombre y apellidos, así como el número del Carnet del Deportista sobre el que hay que realizar la recarga, al correo electrónico deportes@aytoalcazar.es. Se enviará correo de confirmación por parte del IMD.

2. **PARA USUARI@S QUE NO DISPONGAN DEL CARNET DEL DEPORTISTA:** Deberán remitir justificante de la transferencia o ingreso correspondiente (cuota del bono/abono + carnet), indicando los datos personales (DNI, nombre y apellidos completo, fecha de nacimiento, dirección, localidad, teléfono de contacto y correo electrónico). Asimismo, deberán remitir fotografía en formato JPG. Todo ello al correo deportes@aytoalcazar.es. Se enviará correo de confirmación por parte del IMD, indicándole cuándo pueden pasar a recoger el Carnet del Deportista emitido.

3. La tramitación de los abonos también se podrá realizar presencialmente, en las Oficinas del Instituto Municipal de Deportes, aportando el justificante del ingreso o transferencia realizado y que corresponda en cada caso. **Para ello deberá solicitar Cita Previa a través de la web www.alcazardesanjuan.es o en el teléfono 620 870 140.**

NO SE ABONA TASA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, NI LLEVA INCLUIDO SEGURO DEPORTIVO

NORMAS DE UTILIZACIÓN PARA ABONOS / BONOS DE BAÑO LIBRE:

- **RESERVA DE USOS:** Las reservas podrán efectuarse sólo vía telefónica y siempre con un día de antelación.
La cita previa se podrá solicitar los lunes de 16:00-22:00, de martes a viernes de 09:00-14:00 y de 16:00-20:00, y sábados de 09:00-14:00 en el TELÉFONO: 926 550 808.
- **ABONO ANUAL DE PISCINA CUBIERTA TODO HORARIO:** VIGENTE DURANTE UN AÑO DESDE SU ADQUISICIÓN. SOLO SE PUEDE UTILIZAR EN PISCINA CUBIERTA.
HORARIOS VASO DE 25 METROS:
Lunes: de 16:00-17:00 y de 20:30-22:30
Martes a Viernes: de 08:00-17:00 y de 20:30-22:30
Sábados: de 08:30-13:30 y de 16:00-20:00
Domingos: 09:00-14:00
- **ABONO ANUAL DE PISCINA CUBIERTA MAÑANAS:** VIGENTE DURANTE UN AÑO DESDE SU ADQUISICIÓN. SOLO SE PUEDE UTILIZAR EN PISCINA CUBIERTA.
HORARIOS VASO DE 25 METROS:
Lunes: de 16:00-17:00
Martes a Viernes: de 08:00-17:00
Sábados: de 08:30-13:30 y de 16:00-20:00
Domingos: 09:00-14:00

HORARIOS VASO PEQUEÑO (para ambos abonos):
Martes, Jueves y Viernes: de 14:30-16:30
Miércoles: de 14:30-15:30
Sábados: de 16:30-19:30
Domingos: de 09:30-13:30
- EL RESTO DE BONOS **NO TIENEN CADUCIDAD Y TIENEN EL MISMO HORARIO QUE EL ABONO ANUAL DE PISCINA CUBIERTA TODO HORARIO.** SE PUEDEN UTILIZAR TANTO EN TEMPORADA DE INVIERNO COMO DE VERANO. (siempre y cuando las circunstancias lo permitan)
- LOS BONOS SON NOMINATIVOS E INTRANSFERIBLES (USO Y DISFRUTE EXCLUSIVO POR EL TITULAR).
- El aforo de los vasos será limitado
- Los horarios pueden sufrir modificaciones en función de las actividades y cursos que se aperturen. Se comunicará en el momento de realizar la reserva y confirmar el horario.
- La reserva permite única y exclusivamente el baño en el vaso y hora reservados.